



UNIVERSIDAD  
DE PIURA

CAMPUS  
▶ PIURA

ADMISIÓN 2025-II

## Test de Aptitud Académica (T.A.A.) Evaluación Presencial

### ◆ Plazo de Inscripción



Viernes 9 de mayo de 2025 al lunes 19 de mayo de 2025 hasta las 6:00 p.m.

### ◆ Fecha del examen:



Sábado 24 de mayo de 2025.

### ◆ Hora de evaluación:



Deberá presentarse a las 2:00 p.m., la evaluación se llevará a cabo de 3:00 a.m. a 6:00 p.m.

### ◆ Publicación de resultados:



Lunes 26 de mayo de 2025 a las 7:00 p.m. en el siguiente [enlace](#).

## FASES DE EVALUACIÓN:

### ◆ Evaluación de aptitud académica:

- Es un examen que mide conocimientos y aptitudes académicas del postulante para un buen desempeño universitario.
- Consta de 60 preguntas: 30 preguntas que evalúan las competencias comunicativas (razonamiento verbal) y 30 preguntas que evalúan las competencias lógico matemáticas (razonamiento matemático).

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Haber culminado el colegio y tener una edad límite de 20 años.



2. Contar con los siguientes documentos:
  - Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
  - DNI (ambos lados) en formato .pdf o archivo Word.
  - Certificado de Estudios o Constancia de Logros de Aprendizaje de los 5 años de secundaria.



3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace:  
<https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/>



4. Cancelar el derecho de examen: S/150

La oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y procederá a enviar a los correos registrados la información para realizar el abono por el derecho de examen. Una vez finalizado el proceso de inscripción, el jueves 22 de mayo de 2025 a las 7:00 p.m. se enviará al correo registrado las indicaciones para el día de la evaluación.

## REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA EVALUACIÓN



1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.



2. Portar DNI original, de otro modo no podrá rendir su evaluación. Si usted ha sufrido la pérdida o robo de su documento de identidad podrá, excepcionalmente, presentar su pasaporte (original) o el certificado de inscripción (C4) del Reniec (original) y **vigente** (caso contrario no podemos verificar la autenticidad del documento). Si no cuenta con ninguno de los tres documentos indicados anteriormente, **no podrá rendir su evaluación**.



3. Portar lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.



4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3.  
No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.



5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- Una vez admitido, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario.
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al postulante admitido), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.
- Para evitar inconvenientes, recuerde que, para asegurar la vacante, el postulante tiene que cumplir todos los requisitos y presentar los documentos completos en los plazos establecidos por la Oficina de Admisión de la Universidad de Piura.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.

\*Para los alumnos matriculados en la Facultad de Ingeniería, con el fin de facilitar la adaptación y nivelación de los estudiantes recién ingresantes, la facultad ha establecido la siguientes modalidades para comenzar el primer ciclo del programa académico elegido:

A. Cursar y aprobar el propedéutico, el cual iniciará en mayo y culminará en julio del 2025

B. Rendir y aprobar el examen de convalidación, que se llevará a cabo en julio del 2025,

C. En caso el postulante desaprobe o desista de las opciones A y B, deberá matricularse obligatoriamente en el ciclo introductorio, el cual iniciaría en agosto y culminaría en diciembre de 2025.

Es importante tener en cuenta que, si el periodo de inscripción para las opciones A y B ya ha finalizado, pasará automáticamente al introductorio (opción C).